

ALGUNAS NOTAS ACERCA DEL PATRIMONIO RELIGIOSO DE LA ISLA DE LA GOMERA Y LAS FUENTES PARA SU ESTUDIO

Pablo Jerez Sabater

RESUMEN

Con este trabajo pretendemos acercarnos al estudio de las fuentes, tanto de primarias como secundarias, que nos ofrecen información relativa al patrimonio religioso de la isla de La Gomera. De este modo, nos acercaremos a aquellos documentos que nos muestran aspectos muy interesantes a la hora de tratar de estudiar la historia del arte de esta isla.

Para ellos nos valdremos de la documentación ya publicada, de la que extraeremos los datos para nuestro estudio, así como aquellos que por su interés se encuentran en diversos archivos y que servirán para puntualizar algunos aspectos de la investigación. El análisis de estas fuentes será completado con un breve apéndice documental donde podemos ver algunos de los datos anteriormente citados.

PALABRAS CLAVES: fuentes, patrimonio, La Gomera, documentos, archivo.

ABSTRACT

This article tries to approach the study of the sources, both primary and secondary, which provide us with information relating to the religious heritage of the island of La Gomera. Thus, we are closer to those documents for your interest, we show very interesting in dealing with a study of art history for this island.

For them we will study documentation has already been published, which draw the most interest to our study, as well as those who are interested in various archives and that will serve to clarify some aspects of the investigation. The analysis of these sources will be supplemented by a brief appendix documentary where we can see some of the data cited above.

KEY WORDS: sources, heritage, La Gomera, files, archives.

Antes de investigar sobre esencias,
es preciso probar la existencia para no hablar de quimeras.
ARISTÓTELES

I. BREVE INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL PATRIMONIO RELIGIOSO EN LA GOMERA Y SUS FUENTES DOCUMENTALES

Antes de enfrentarse a cualquier trabajo de investigación en el campo de la Historia del Arte (o de cualquier otro campo de la rama de Humanidades), es nece-



sario meditar sobre el contenido implícito que contiene la palabra *historiar*. En el *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española* se nos desvela un significado muy preciso: *componer, contar o escribir historias*¹. Para poder construir cualquier hecho histórico es preciso y fundamental acudir a sus fuentes y analizarlas desde la óptica más objetiva posible. El objeto fundamental de cualquier tipo de investigación tiene que ser prioritariamente éste, el análisis de la documentación recogida y su estudio. No podemos *hacer historia* sin tener en cuenta los datos escritos que hemos conservado, del mismo modo que no podemos entendernos sin comprender de dónde venimos. En este sentido, resulta necesario un trabajo que facilite y recopile aquellos datos que tenemos y hemos conservado para construir, en este caso, la historia del patrimonio religioso de la isla de La Gomera.

Lo primero que hay que tener en cuenta a la hora de analizar las fuentes en la isla colombina es que, por desgracia, no son todo lo abundante que quisiéramos; tanto por culpa de los numerosos ataques piráticos sufridos por la isla como también por la desidia humana. Por esa razón, los documentos que conservamos suponen un verdadero tesoro para reconstruir el pasado de la isla y la huella dejada en su patrimonio histórico artístico.

Hemos creído necesario extraer de aquellos trabajos publicados las referencias más interesantes para conocer de manera profunda su patrimonio religioso, así como aquellos que nos permiten reconstruir clara y rotundamente las diversas manifestaciones arquitectónicas existentes a lo largo de la historia. Para ello no sólo tomaremos los citados datos, sino que además lo completaremos con algunas referencias documentales extraídas de diversos archivos que pretenden reforzar las ideas que proponemos en el siguiente trabajo.

II. DESCRIPCIONES E INVENTARIOS: ALGUNOS EJEMPLOS PUBLICADOS FUNDAMENTALES

Uno de los primeros y más interesantes documentos que conservamos es reproducido en la obra de Francisco Caballero Mújica *Documentos Episcopales canarios*². Se trata de una visita pastoral del obispo fray Vicente Peraza, O.P. a la parro-

¹ VV AA.: *Diccionario de la Lengua Española*. Real Academia Española de la Lengua. XXII Edición, Madrid, 2001.

Para la aproximación a las fuentes sobre La Gomera son imprescindibles los trabajos del profesor Darías Príncipe y de la profesora Díaz Padilla. Sus investigaciones suponen un antes y un después en la historiografía de la isla. La documentación analizada por parte de ambos historiadores debe ser el comienzo de cualquier trabajo riguroso acerca del desarrollo histórico de la isla. DARIAS PRÍNCIPE, Alberto: *La Gomera: espacio, tiempo y forma*. Madrid, 1992. *Los monumentos artísticos de La Gomera*. Tesina Inédita. Universidad de La Laguna. DÍAZ PADILLA, Gloria: *Colección documental de La Gomera del Fondo Luis Fernández (1536-1646)*. Cabildo Insular de La Gomera, 1996.

² CABALLERO MÚJICA, Francisco: *Documentos Episcopales canarios*. Las Palmas de Gran Canaria, 1996.

quia de Nuestra Señora de la Asunción en la Villa de San Sebastián en 1523. En ella vamos a encontrar numerosos datos acerca del patrimonio que existía a comienzos del s. XVI en la iglesia matriz de la isla. «Primeramente, visitó el Santo Sacramento y halló que estaba en un cofre traído y dentro de él una caja pintada dentro, halló unos corporales en que estaba el Santo Sacramento con ocho formas de comulgar, y dentro del cofre una custodia de palo dorada dentro de la caja donde está el Sacramento una luneta de plata y unas crismas [...]. Item, halló un retablo grande de Nuestra Señora, en el cual está el Nacimiento, y la Encarnación y la Asunción»³. Continúa esta visita haciendo un inventario de los enseres contenidos en la parroquia y de los que habría que destacar «un retablito de un Cristo, un frontal viejo con imágenes de Flandes, otro frontal de gradameza con una imagen de la Salutación en medio pintada, una cruz de palo con su pie de alta, unas andas del Corpus Christi, un altar de Nuestra Señora de Candelaria con lienzo pintado y encima de él un paño de Flandes pintado de Nuestra Señora, una advocación del Señor San Roque y San Blas en la cual está un altar [...]»⁴. Estos interesantísimos datos nos permiten comprobar cómo a comienzos del XVI existía un amplio comercio con Flandes debido a la importancia del puerto de San Sebastián, enclavado en una bahía y que fue primer paso del Almirante Colón hacia las Indias. En esta completa relación realizada el cinco de julio de 1523 nos aporta además algunos datos más relativos a la jurisdicción de dicha iglesia: «[...] preguntó y halló comenzada una ermita a Nuestra Señora de los Remedios, sin licencia, mandó que no se hiciese sino que aplicaba y aplicó todas las limosnas que había dicha ermita se habían mandado a la iglesia parroquial [...]»⁵. Quizá esta visita sea uno de los primeros documentos que conservamos acerca de la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción.

Nos resulta interesante reproducir los datos existentes a principios del siglo XVII contenidos en las Constituciones Sinodales del Obispado de la Gran Canaria, porque nos dan pie a comentar otras descripciones posteriores sobre la isla y sus edificaciones de carácter religioso. Es indudable el valor que estas visitas tienen para el historiador, ya que nos permiten organizar y fechar con cierta precisión las obras más interesantes de cada una de las islas. En este sentido, esta misma está dirigida a Felipe III y data de 1631. «Es dificultosa la embarcación del Hierro a Gomera por el mar, y por enemigos. Pretenden muchos que esta isla es suya: Gouernador, Alcalde y escriuano hay, la Villa está desbartada, y muy peligrosa, de que por momentos la sequeen los enemigos y de repente; y así los que tienen algo precioso lo guardan en el campo, que la isla por allí es inaccesible, de terribles montañas y barrancos. Es isla adonde se cría y labra mucha seda. Ay de todo, frutos, y frutas; ay casas juntas y apartadas por esos valles. Cógese pan y vino en dos partes; tienen quien les diga missa, y no vienen tan de continuo a la Villa. Ay en Armigua dos o tres frailes dominicos, que ellos llaman convento. En la villa hay su buena Iglesia, con dos

³ Ídem, p. 47.

⁴ Ídem, pp. 48-49.

⁵ Ídem, p. 50.



Beneficiados, que acuden a toda la Isla. Hay un conventico de San Francisco harto pobre, y saqueado. Tienen Predicador para acudir a su Ministerio»⁶. Aquí lo verdaderamente interesante es que entre todas las construcciones de carácter religioso de la isla, tan sólo se hace eco de tres, olvidando (o desconociendo) el resto de fábricas que por estas fechas existían en la isla colombina.

Otro caso significativo donde vamos a encontrar otra descripción de La Gomera será en *Descripción histórica y geográfica de las islas de Canaria* de D. Pedro A. del Castillo, obra de 1686. «Su villa principal se llama San Sebastián [...], tiene iglesia parroquial con dos beneficiados de provisión real: su patrona la Asunción de Nuestra Señora; un convento de San Francisco en que son continuos doce sacerdotes y dos legos; fundación del noble D. Guillén Peraza conde y señor de esta isla, año de 1533 que fue acometido y profanado el de 1571, por unos piratas herejes que la invadieron, y estando despedazando las santas imágenes, y haciendo otros sacrílegos insultos, el celo de los religiosos, que habían retirádose antes del convento, tuvieron esta noticia; y encendidos con divino espíritu, volvieron a defender lo que amaban, y reprendiendo a los impíos herejes su ceguedad, obstinación y odio de la fe, les acometieron a los soldados de Cristo, habiendo logrado el consumir antes las especies sacramentales tratándolos como a ministros del infierno los protervos luteranos, los llevaron a bordo de sus navíos, y al venerable cura de la villa, les quitaron la vida con diversos tormentos y arrojaron sus benditos cuerpos al mar, que recogieron los naturales y dieron sepulcro en la iglesia de su convento donde estarán hasta que unidos por sus almas sean colocados en la gloria. Llamábanse Fr. Antonio de Santa María, Fr. Diego Muñoz y Fr. Gumiel. A la mitad del barranco, entre la Villa y el puerto, está una torre que se fabricó de orden del Rey Felipe II. Es un cañón cuadrado de 36 pies geométricos cada ángulo y lo mimo de altura. Tenía tres sobrados con cuatro garitas⁷ voladas, asegurando en ella la plata que traían las flotas de América, que hacían escala en este puerto hasta tener noticias de la corte de estar limpios de enemigos los mares⁸. Por el momento hemos extraído aquello perteneciente a San Sebastián de La Gomera y donde se aporta datos muy interesantes para nuestro trabajo. Por un lado, las referencias al convento franciscano y que según sus notas al pié de página, están recogidas en la obra del obispo Gonzaga *De Orig. Seraph religionis hujus operis*. El otro dato que nos ofrece es sobre la Torre del Conde, la cual no manda fabricar Felipe II, sino reconstruir tras haberla dejado en mal estado la flota hugonota. En este mismo documento, se nos recogen otra serie de datos que esta vez si se acercan más a la realidad «hay en esta isla demás

⁶ CÁMARA Y MURGA, Cristóbal de la: *Constituciones Sinodales del Obispado de la Gran Canaria y su Santa Iglesia con su primera fundación y traslación, vidas sumarias de sus obispos...* Ed. Iván González. Madrid, 1631, p. 356.

⁷ Casilla en forma de linterna, torrecilla o tienda de campaña, de piedra o de madera para resguardo de centinelas en palacios, cuarteles o castillos o de otras personas en otros lugares. Cfr. CALZADA ECHEVARRÍA, Andrés: *Diccionario clásico de arquitectura y bellas artes*. Barcelona, 2003.

⁸ CASTILLO, Pedro A. del: *Descripción histórica y geográfica de las islas de Canaria (1686)*. Tenerife, 1848, p. 295.

de la Villa cuatro iglesias parroquiales con sus curas en los lugares de Hermigua, Alajeró, Vallehermoso y Chipude, y en estos lugares 14 ermitas⁹».

De entre todas las descripciones que podemos encontrar acerca de la isla de La Gomera, la mejor que conservamos es la que se halla en el archivo del Museo Canario y que pertenece a la Colección de Documentos para la Historia de Canarias que recopilara Agustín Millares Torres. En el tomo v, encontramos un manuscrito del siglo XVIII sobre una descripción de La Gomera. Creemos preciso extraer de ésta todos los datos acerca de las iglesias y ermitas que existían en la isla hasta esta fecha. Son informaciones extremadamente importantes ya que muchas de las construcciones de las que se hace eco, hoy en día no existen, y quizá sea de las pocas referencias que poseemos a la hora de presentar el panorama histórico artístico de la isla. Aunque estos datos no sean inéditos, sí que se trata de la primera vez que se publican todas las noticias acerca de la arquitectura religiosa isleña en conjunto¹⁰. Por este motivo hemos considerado más oportuno ofrecerlos de manera íntegra en el apéndice documental.

III. TESTAMENTOS Y CAPELLANÍAS: ALGUNOS EJEMPLOS PUBLICADOS FUNDAMENTALES

Para comenzar este breve análisis sobre la documentación testamentaria, creemos conveniente partir de la documentación del fondo Luis Fernández analizada por la profesora Díaz Padilla y donde encontramos algunas noticias interesantes para nuestro trabajo. Acerca de la fábrica del antiguo convento dominico de Hermigua, erigido bajo la advocación de San Pedro Apóstol y situado en la zona conocida bajo el mismo nombre, en un testamento otorgado en la misma villa el 27 de diciembre de 1609 por parte de Mencía Rodríguez, nos comenta que «desea que le digan siete misas rezadas al Espíritu Santo en la iglesia donde fue enterrada [...]. Deja 2 rs. al Santísimo Sacramento y 1 r. para la obra de San Pedro¹¹». Éste es un dato relevante ya que nos ofrece una fecha en la que se estaba fabricando dicho convento, aunque sabemos por la documentación que los frailes dominicos tomaron posesión del mismo tan sólo dos años después, en 1611. En otro auto testamental, otorgado también en Hermigua y con fecha de 30 de junio de 1614, se nos dice algo que tiene que ver con un altar que hoy no existe en la parroquia de Santo Domingo: «[...] el padre vicario o prior del convento ha de decirle por su ánima [...], cada año, por el día de Año Nuevo, la misa principal, la mayor, con su cera, a costa del convento, con toda solemnidad que tal fiesta requiere, poniendo para la referida fiesta 2,5 rs., con su procesión y tercio, y además se le han de decir en todo el año 24 misas rezadas, 2 mensuales en el altar del Buen Jesús»¹².

⁹ Ídem, p. 297.

¹⁰ En los trabajos de Darías Príncipe y Díaz Padilla se citan algunos de estos datos, pero no la totalidad.

¹¹ DÍAZ PADILLA: *op. cit.*, p. 47.

¹² Ídem, p. 64.





Dentro de este corpus documental, en otro testamento datado de 1635 en la misma villa de Hermigua por parte de Juan Osorio se nos cuenta lo siguiente: «[...] manda que su cuerpo sea sepultado en el monasterio de San Pedro y Santo Domingo del valle de Ermiguan y, si muere en el pueblo, ordena que se le entierre en el convento de los religiosos de San Francisco, en la sepultura de sus padres. El día de su fallecimiento, si fuese a horas, se le diga la misa de cuerpo presente y si hubiese religiosos se e digan tres misas rezadas a los Misterios de la Santísima Trinidad con sus responsos. Además, dispone que los religiosos del lugar donde sea sepultado le digan tres misas rezadas a las advocaciones de la Virgen Santísima del Rosario y de Belén por su intención y se les dé la limosna acostumbrada»¹³. Aquí nuestro interés se centra en la temprana fecha que nos da la noticia acerca de la advocación dominica del Rosario del convento de Hermigua.

En otro testamento que se conserva en el Archivo Histórico Provincial de Tenerife, y data de 1670, otorgado por Anna Manuela, viuda de Rodrigo Hernández en San Sebastián: «[...] y les mando que se le den limosnas a cada cofradía medio real, y a la Casa Santa de Jerusalem y Redención de Cautivos a cada una un real que las esluio que aparto del derecho que puedan tener en mis bienes. Y también mando se me diga una missa rezada a Nuestra Señora de las Niebes y otra a San Antonio de Padua por el padre capellán que es o fuere, y se pague limosna de mis bienes»¹⁴. Hemos entresacado este fragmento porque nos habla de dos imágenes como la de las Nieves (actualmente en la Iglesia de la Asunción) y San Antonio de Padua, otra advocación con gran tradición en la isla y que vemos cómo desde el siglo XVII ya contaba con gran devoción. En este mismo documento también nos habla de misas cantadas a la Virgen del Rosario de Hermigua, pero como hemos señalado otros fragmentos al respecto de esta devoción, decidimos sólo transcribir éstos por su novedad.

Es interesante analizar las informaciones que encontramos en los libros de capellanías porque nos ofrecen datos que quizá, de otra manera, no los podríamos conocer. Aunque se traten de unas fuentes secundarias, en numerosas ocasiones aportan datos que apoyan el discurso de la obra o fábrica sobre la que estamos trabajando. En este sentido, hemos creído conveniente señalar algunos de los que hemos recogido de las capellanías conservadas del convento de San Pedro y que publicamos por primera vez, que sirven para continuar con otros obtenidos de los fondos documentales de Luis Fernández.

Capellanía de Luisa de Porra, 1716. «Paga el Alférez Jorge Francisco Prieto diez mr. en contado e media libra de seda en cada un año de capellanías que dejó Luisa de Porra, mujer del dicho por su testamento que haría ante Nicolás Guerra Calderón, notario de esta isla fecho en el año de 1716, una misa cantada a Santa Rita el día veinte y dos deste my [...] que es su día dicha en el Altar del Rosario a la hora de el tercio y la impuso sobre él una libra de morales en el patronado¹⁵ que fue

¹³ Ídem, p. 176.

¹⁴ Archivo Histórico Provincial de Tenerife. Sección Conventos. Documento C-215-14. Sin Foliar.

¹⁵ Patronazgo.

de Juan Brito y de Inés de Aguilar¹⁶. El dato relevante que podemos extraer es sobre otro altar que componía la iglesia conventual. En este caso, sí se conserva dicho altar, aunque ciertamente modificado en época más moderna. Sobre la propia imagen de Nuestra Señora del Rosario, también encontramos citas en las capellanías.

Capellanía de María Morales. «Paga María Morales mujer de Diego de Muros, dos tostones viejos para una capellanía, que impuso María de Morales su hermana de dos missas veladas, una a Nuestra Señora del Rosario, y otra al Espíritu Santo, por su testamento que está en el Protocolo, dexó por heredera a su madre, y después a su hermana»¹⁷. Se trata de un documento fechable en el mismo momento que el anterior documento, señalando que a principios del siglo XVIII se conservaba una imagen de la Virgen del Rosario. A propósito de la imagen, Dacio Darías Padrón, en su obra *Los Condes de La Gomera*, nos ofrece un dato acerca de su procedencia. «En este convento, elevado a priorato en 1648, merecieron siempre preferente piedad y especial devoción por parte de los fieles, dos imágenes: la de Nuestra Señora del Rosario, traída de la Península por el vecino Miguel Ramos, y la de Jesús Nazareno, tenida y proclamadas como muy milagrosas en toda La Gomera. Existen, según creemos, en la antigua iglesia conventual, del Valle de arriba. Obran estos últimos datos en un manuscrito existente en la Cosmológica Santa Cruz de La Palma. Procede del P. Provincial Fr. Cristóbal Vinaeta»¹⁸. Probablemente se trate de la antigua imagen que es la que se encuentra en la parte superior del retablo de su advocación, ubicada entre los lienzos de San Francisco y Santo Domingo¹⁹. Ras- treando la documentación hemos encontrado dicho dato que nos permite corroborar la información de Dacio Darías: «La ymagen milagrosa de Nuestra Señora del Rosario que oy tenemos la trajo de España Miguel Ramos, hijo de Juan Ramos Bermúdez y María de Quirós con la que luego se fundó la Cofradía del Rosario y se le ofrecieron muchas missas y limosnas»²⁰.

Como conclusión debemos incidir en que este breve trabajo que presentamos pretende ser un primer acercamiento al estudio de aquellos documentos que nos permiten conocer algunos datos acerca del patrimonio religioso de la isla. Nuestra intención principal es que sirva de punto de partida para conocer algunas noticias y referencias que conservamos, y que nos permita profundizar en alguno de los aspectos analizados. Nuestro interés por señalar aquellas fuentes ya publicadas reside en que consideramos elemental contar con un trabajo que resuma las fuentes publicadas para facilitar la tarea al investigador. Los datos que presentamos en el apéndice documental son inéditos en su mayoría, aunque, como hemos comentado anteriormente, la inclusión de los datos del fondo del Archivo Millares se presentan aquí de manera completa en su conjunto. Por otro lado, hemos de comentar que la mayoría

¹⁶ A.H.P.T.: Sección Conventos. Documento C-214-2. Sin Foliar.

¹⁷ Ídem.

¹⁸ DARIAS PADRÓN, Dacio: *Los condes de La Gomera*. Ed. Idea. Tenerife, 2004, p. 85.

¹⁹ VVAA: *op. cit.*, p. 53.

²⁰ A.H.P.T.: Sección Conventos. Documento C-214-2 bis. Fº 3 V.

de las informaciones presentadas en este trabajo hablan de San Sebastián y de Hermigua, ya que fueron las dos principales poblaciones de la isla en época moderna, de ahí que hayamos hecho hincapié en ambas.



IV. APÉNDICE DOCUMENTAL

CAPELLANÍA Y FUNDACIÓN DE LA CAPILLA DE SANTA RITA
POR PARTE DEL ALFÉREZ MAYOR DON ENRIQUE DE MORA, HERMIGUA, 1724²¹

Paga e fundó el dicho Alférez Mayor Don Enrique de Mora una capellanía y fiesta de Santa Rita en este convento de San Pedro Apóstol de Armigua, el día 22 de este mes (mayo) con [...] profesión y responso sobre su sepultura para cuya limosna dio para este dicho convento: tres pies de morales con la tierra que cogieren en Monte Forte, uno grande en medio, y dos pequeños a los lados, los cuales están delante de la puerta del molino que el dicho tiene en Monte Forte, los que corren por parte del convento el arrendarlos. Fabricó la capilla colateral del lado siniestro donde colocó la Ymagen de Santa Rita, y nombró patrono de la dicha capilla, después de [...] días a sus hijos y descendientes. Dios de permiso por el convento de abrir puerta en la dicha capilla a la calle, pero con la condición que ha de tener dicha puerta dos cerraduras y llaves distintas que una debe guardar el R. P. Prior y otra el patrono, y cuando quisiese entrar el dicho o su familia, no pueda el R. P. Prior negar la llave, mandándola a pedir. Todo consta de la escritura que pasó por ante Francisco de Armas, escribano público, en 3 de julio de 1724.

NOTICIAS DE LA ERMITA DE SAN PEDRO APÓSTOL DE HERMIGUA²²

Luego que hubo parroquia en la isla desta [...] se hizo por los vezinos deste Valle la hermita de San Pedro Apóstol de quien era titular y patrono y servía dicha yglesia de ayuda de parrochia pues según las noticias antiguas cada uno de los beneficiados asistía seis meses en la dicha hermita, pero en los días de habla y Semana Santa acuden los vezinos a la Villa. Esta hermita, por auer sido fundada quanto en medio del Valle delante de la casa que es hoy [...] Bernardo Méndes Cubas se la llevó el barranco en una inundación que hubo en el Valle, por lo que después el año 1598 se pasó y fabricó en el sitio que hoy está como se manifiesta en uno de los cantos de la dicha yglesia.

²¹ A.H.P.T. *op. cit.*, Fº 88.

²² A.H.P.T. Sección Conventos. Documento C-214-2 bis. Fº 2.

En la villa del Señor San Sebastián de La Gomera, a dos de enero de mil ochocientos treinta y seis años. El señor Comisionado de Amortización de este partido, en unión del señor Contador de Rentas del mismo, pasaron al convento de San Francisco con la advocación de los Santos Reyes de esta expresada Villa, a efecto de verificar los inventarios de las existencias del referido convento siguiendo con efecto de la Real Orden de veinte y cinco de julio próximo pasado, e instancia de la Dirección General de Amortización de doce de agosto del citado año, y con asistencia del M. R. P. Guardián del expresado convento Fray Manuel Baroja y no concurriendo el síndico por hallarse ausente de esta Ysla se dio principio en la forma siguiente: [...].

26. Primeramente la casa convento clausurada, con sus celdas altas, cuatro corredores que sirven de galería a las celdas. En el piso bajo una sala de sacristía descuidada, un cuartito pequeño contiguo, como oratorio: un salón de despojo, un cuarto para bodega, otro ídem pequeño; una sala para refectorio, un cuarto enfrente, más otro de menor cabida, la cocina destechada sin puertas ni huecos, y arruinadas las paredes; con su patio y dos pozos. Más otro cuartito por debajo del pasadizo. Todo lo dicho se halla en el peor estado de deterioro y ruina como se ve en algunas celdas que se hallan sin tablado alguno y sin ventanas ni puertas, dos de los cuartos bajos.

27. Una capilla de San Salvador de Orta debajo del campanario que contiene un altar con un quadro del Santo con guarnición dorada, quatro candeleros y un atril.

28. La Yglesia de dicho convento de una nave muy desaseada las paredes y el piso.

29. En la Capilla Mayor un retablo de madera de tea con tres nichos: el de el medio dorado, sin velo, lo ocupaba la Ymagen Grande de Concepción de vestir, que se halla en la parroquia matriz desde mil ochocientos veinte y uno con su corona de plata y su ajuar muy desente, que se halla guardada en casa de la camarera que acostumbra vestirla. En los otros dos nichos, en uno se halla San Sebastián y en el otro San Francisco de Asís de bulto.

30. En la misma capilla, dos mesas de tea de nueve quartas de cumplido y cinco de ancho cada una. Una hurna de tea, un sotabanco de tea vieja, un frontal tallado, dos atriles viejos, y un banco de tea nuevo que es del Sr. Vicario.

31. Altar y retablo de San Antonio, con un mantel de lienzo algo viejo, dorado, con la ymagen del mismo Santo, con su [...] y solio de plata con peso, esas dos piezas de una quarta. El Santo está sin el niño y sin otro adorno. En el mismo retablo una imaginita de San Francisco Xavier de talla; la ropa de San Antonio, manifiesta el Padre Guardián hallarse en casa de Don Ramón Echevarría a quien pertenece el altar.

32. El altar de Jesús Nazareno, sin pintar, muy antiguo, con dos nichos, que dicen pertenecen a los herederos de de Don Felipe de la Cruz. La Ymagen de Jesús Nazareno tiene una túnica de griseta violada con galón de oro, pero así la Ymagen como su ropa está en casa de Don Francisco Padilla y Cruz, como heredero según dice el propio Padre. En uno de los nichos se halla la Virgen del Socorro con ropa de perciana muy vieja, y en el otro la Ymagen de San José que dicen pertenece a la Yglesia matriz con ropa de perciana también vieja pero

²³ A.H.P.T. Sección Conventos. Documento C-215-15. Folio 3. Hemos de decir que el tema de los inventarios desamortizadores como fuentes para la historia del arte ha sido tratado por el profesor Castro Brunetto. «Los inventarios desamortizadores como fuente para el estudio de la piedad franciscana y el arte en Canarias». *Revista de Historia Canaria*. Universidad de La Laguna, 1992.

sin ningún adorno de valor porque dicen le robaron la vara y la coronita del niño que era de plata, hace ya algunos años.

33. Altar de Santo Domingo con su retablo pintado en el que se halla la Ymagen de dicho Santo de bulto, un velo de periana azul y un mantel, todo lo que dice el mismo Padre guardián pertenece a los herederos de Don Francisco Domingo.

34. Un retablo de San José de tea nuevo sin pintar con su piedra de ara que pertenece, con la Ymagen que se halla en la Yglesia matriz con ausencia del dueño, a Doña Rosa Salazar.

35. Un retablo de San Pedro Alcántara de tea pintado con mantel de lienzo y un velo de tafetán encarnado, y la Ymagen del Santo de bulto y con piedra de ara, todo lo que pertenece a los herederos de Beneficiado Don José Ruiz. Tiene una crucita de madera chapada en madreperla muy vieja.

36. Dos escaños viejos carcomidos, uno mayor que otro. Un confesionario de [...], las tarimas de los Altares de tea rotas y un púlpito viejo dorado.

37. En el cuarto oratorio inmediato a la Sacristía hay un retablito con su frontal de tea: tiene un nicho con la Ymagen de Concepción de talla y en el que también se hallan la Ymágenes de San Diego, San Buenaventura, San Pedro Apóstol y San Francisco.

38. El coro que tiene diez y seis sillas de tea viejas de firme, un ninchito pintado y embutido en la pared con medio vidrio roto y dentro la Ymagen de la Virgen de Concepción de alabastro; una alacena embutidas también en la pared y un atril de madera.

39. En la Sacristía se halla un lienzo viejo de monumento y un banquito para poner faroles.

40. Debajo del Coro, la sala que dicen de los hermanos terceros que contiene un Altar pintado y dorado con siete nichos, en los cuales se hallan las ymágenes siguientes: un Santo Christo, una Ymagen de Dolores, un San Francisco y un San Benedicto, una hurnita dorada donde está el copón que dicen pertenece a los herederos de Don José Reyes, con mantel que dicen corresponde al Vicario Don Ramón Dávila, y un escaño de madera de la tierra que pertenece todo esto a los referidos hermanos terceros juntamente con la Ymagen del Señor del Huerto, que dicen se halla en la Yglesia matriz y la ropa de terciopelo con galón de oro se halla en poder del expresado Vicario Don Ramón Dávila. Y dadas las doce y manifestando el P. Guardián que se retiraba se suspende este inventario para proseguirlo el día siete y lo firmamos con otro prelado. [...].

Firmas: José de Cubas y Salazar, Antonio Fernández, Manuel Baroja.

ENTIERRO Y MISAS EN EL CONVENTO DE HERMIGUA Y EN LA ANTIGUA ERMITA DE ARURE DE DOÑA MARÍA DE SALAZAR, MUJER DEL CAPITÁN DON BERNABÉ GARCÍA DE MEDINA, CHIPUDE, 1797²⁴

Certifico yo el Ynfrascripto Notario Público de este obispado como en el archivo de la Parroquia de Nuestra Señora de Candelaria del lugar de Chipude, se halla entre otros, un libro aforrado en Vadana parda que tuvo su principio en mil seiscientos cincuenta y cinco en el que escriven las Partidas de los Parroquianos que se entierra en dicha Yglesia, y al folio ciento cincuenta y tres se halla una partida que es anterior a la letra es como se sigue.

²⁴ Archivo Histórico Diocesano de Tenerife. Leg 1393, Doc 23, Folio 3.

En seis de octubre del año de mil setecientos cuarenta y siete años, yo el infraescrito [...] cura de la Yglesia de Nstra. Sra. De Candelaria de este lugar de Chipude enterré en el convento de San Pedro Apóstol de Hermigua de la orden de nuestro Padre Santo Domingo a Doña María de Salazar, mujer que fue del capitán Don Bernabé García de Medina, la que murió en dicho lugar de Hermigua, y era parroquiana de esta Yglesia, Yzo una declaración de quererse enterrar en dicho convento, Yzosele en dicho convento encomienda de alma, seis misas, capa y cruz y todo desde el primer día, lo que había de dar de si la Yglesia, y en la Hermita de Arure se le yzieron cinco oficios y se le puso de ofrenda una fanega de trigo, y un barril de vino, y se le mandaron aplicar ciento e cincuenta misas y en fee de verdad lo firmé.

Juan Lorenzo Manrique
Joseph Fernández

Así constar parece de su original a que me remito y queda en dicho artículo y apéndice del Señor Don Alonso Fernández, el cura párroco de la referida Parroquia de Nuestra Sr. De Candelaria de dicho lugar de Chipude. Doy la presente que signo y firmo en el nominado lugar de Chipude, de Mayo once de mil setecientos noventa y siete años.

En testimonio e verdad.

Joseph Vicente Sanz, Notario Público

NOTICIAS ACERCA DE LAS EDIFICACIONES EXISTENTES EN LA ISLA DE LA GOMERA,
EN *DESCRIPCIÓN DE LA YSLA DE LA GOMERA, MANUSCRITO DEL SIGLO XVIII*,
EN EL ARCHIVO DEL MUSEO CANARIO²⁵

San Sebastián de La Gomera. «La entrada a dicho Puerto es así a la parte del sudeste en donde hay dos castillos el uno pequeño situado en una montaña que llaman Buen Paso con tres cañones, el otro que está más adentro del puerto llaman el Castillo Grande se compone de nueve cañones, tiene una garita con su campana para hacer la cantinela y asimismo un alma en donde se encierra la pólvora, a la parte del sud²⁶ demora una punta que llaman de los Canarios»²⁷.

«Tiene una Iglesia Parroquial dirigida a la Asunción de Nuestra Señora cuya imagen es hermosa tiene su fábrica bastantemente pingüe con que se aseá y sirve, esta Iglesia es de tres naves bien aseadas dos capillas de la misma forma con retablos que la hermosean y adornan»²⁸.

«[Habla del barranco de Aguagilva] Tiene dos ermitas la una con la advocación de San Bartolomé y la otra de San Antonio Abad»²⁹.

«Compone esta villa un Convento de religiosos del seráfico padre S. Francisco con once moradores y su guardián que lo es del muy Reverendo Padre lector de Filosofía Fray

²⁵ Hemos organizado los datos por municipios a fin de facilitar la comprensión.

²⁶ Sur.

²⁷ Anónimo: *Descripción de la isla de La Gomera. Manuscrito siglo XVIII* en *Colección de Documentos para la Historia de las Yslas de Canarias*. Agustín Millares Torres. Archivo del Museo Canario. Las Palmas de Gran Canaria, p. 1.

²⁸ Ídem, p. 2.

²⁹ Ídem, p. 1 V.

Juan Lordelo tiene dicho convento muchas higueras y palmas en un cerco que tiene el mismo Convento»³⁰.

«Una torre que fabricaron los tres Condes bastantemente altas, costosa su fábrica donde antiguamente se aseguraban los caudales de las flotas, aunque hoy se halla deteriorada después de la invasión que hizo la Armada Ynglesa de Brindon el año de 43 en que pretendió apoderarse de esta Ysla»³¹.

«Hay en dicha villa los ermitas siguientes: La Concepción, Nuestra Señora del Buen Paso que está por encima del dicho, San Telmo que está por encima del Castillo Grande, San Cristóbal que se halla en el llano de la montaña de San Sebastián, Nuestra Señora de Guadalupe que está a una legua de distancia de esta villa y es camino peligroso por los andenes que hay, Los Remedios, San Sebastián»³².

«[Habla de Jerduñe] *Dicho lugar tiene su ermita cuya advocación es Nuestra Señora de las Nieves tiene su capellán que pagan los vecinos y le dice Misa todos los Domingos si el tiempo no se lo impide*»³³.

«[Habla de Tejiade] *hay una ermita que llama San José aunque van a misa a dicha Ermita de las Nieves*»³⁴.

Alajeró. «*Tiene el dicho lugar su Parroquia muy decente aunque pobre no tener fábrica sino sólo las limosnas con que contribuyen los vecinos que tiene dotada su lámpara con el aceite necesario para el gasto anual, es titular patrono de la dicha iglesia el Salvador del Mundo cuya festividad se celebra el día de la transfiguración el 6 de Agosto*»³⁵.

«Apartóse esta Iglesia de la capital de dicha villa el año próximo pasado de 1675 el día 24 de Agosto siendo obispo de esta diócesis el ilustrísimo Sr. D. Bartolomé García Jiménez quien dio licencia para que se colocase (en la ermita que era entes del Salvador) el Santísimo Sacramento»³⁶.

«[Habla de Santiago] *Estuvo en él antiguamente una antigua ermita de Santiago que aún hoy se dejan ver sus ruinas duró hasta cerca del año 1570 en cuyo tiempo arruinó y quemó el holandés en una invasión que hizo en esta Ysla*»³⁷.

Valle Gran Rey. «*Hay aquí una ermita para la banda de Chipude con la advocación de la Virgen de los reyes y está muy decente y muy pobre y junto a esta ermita y alrededor de ella están tres casitas una de tejas y dos pajizas*»³⁸.

«La imagen que está en la ermita es un cuadrado pintados los tres reyes para cuando se hace la fiesta se lleva todo de la Iglesia»³⁹.

«En Arure no hay iglesia, sólo una ermita a S. Nicolás de Tolentino donde el cura les dice misa cada quince días»⁴⁰.

³⁰ Ibidem.

³¹ Ídem, p. 2 V.

³² Ibidem.

³³ Ídem, p. 3 V.

³⁴ Ibidem.

³⁵ Ídem, p. 5.

³⁶ Ibidem.

³⁷ Ídem, p. 5 V.

³⁸ Ídem, p. 13.

³⁹ Ibidem.

⁴⁰ Ídem, p. 9 V.





Vallehermoso. «Tiene una iglesia parroquial dirigida al Sr. S. Juan Bautista cuya imagen es muy preciosa, la fábrica y la limosna que estos vecinos dan para este glorioso Santo que por haberse experimentado una gran decadencia en la devoción de donde ha sido precioso repartir el importe de dicha limosna a que cada uno la pague según la posibilidad particular que se ha dado principio en el presente año de 1774»⁴¹.

«Desmembrase esta Iglesia de la capital el día 16 de julio de año pasado de 1632 siendo Obispo de esta diócesis el Ilustrísimo Sr. D. Bartolomé García Jiménez ante quien representaron los vecinos que había entonces para obtener permiso de dicha desmembración y dicho Ilustrísimo fue el trigésimo cuarto de los que hasta allí habían habido (Sínodo al folio 535)»⁴².

«Pagan una misa cada quince días que les va a decir en capellán de los que están en el lugar a una de las dos ermitas que tienen que son de Nuestra Señora de la Concepción que cuida el avinulado y otra de S. Bartolomé que les queda más inmediata a sus moradas las que con por la mayor parte pajizas y de penca»⁴³.

«Para el pie del llano llamado Tazo y poco antes de entrar en Alojera se encuentran los vestigios de una casa que llaman Obispal y se dice vivió un Obispo, y cerca de allí una ermita de la gloriosa Santa Lucía que ha hecho [...] prodigios a los que con devoción la han invocado. Dicen que en esta ermita fue la primera misa que se dijo en esta Ysla pero no se puede saber por cosa cierta por no hallarse aquellos primero papeles que el año de 1592 se llevaron los holandeses»⁴⁴.

«[Habla de Arguamul] Tiene una ermita de Santa Clara que lo mudaron de lo alto de un cerro donde la tenían y le suelen hacer dos fiestas cada año»⁴⁵.

«Síguese el barranco de Moncaya que parte la calle del lugar, la tal calle comienza en la misma Iglesia que está cerca de las Veguetas, en este barranco se hace todos los años un vísperas de Semana Santa un puentecito para unir la calle para las procesiones de dicha Semana y demás que se le siguen en el resto del año hasta el invierno que se la lleva el dicho barranco y lo que queda de calle hasta el barranco principal de ingenio se llama Triana en donde está una ermita de Nuestra Señora de la Consolación y estuvo al principio la iglesia hasta que el barranco la arruinó que la mudó donde está ahora en el mismo sitio donde era la ermita del Sr. S. Juan»⁴⁶.

«De la Consolación para arriba sigue el barranco del Ingenio por el que sale ara Alojera, Chipude, la Villa y hasta el pie de la cuesta se pasa 41 vez en este barranco está una ermita de Nuestra Señora del Carmen»⁴⁷.

«[Habla de la loma de San Andrés en Iguala] Llámase a esta loma San Andrés porque había allí una ermita del santo la que mandó desbaratar D. miguel Camacho en el tiempo de su visita y que el Santo se trajera a la iglesia en donde se halla de presente por lo indecente que estaba, es tradición que esta Ermita estaba situada en la mediodía alta como es en Vega de Contreras, Bachiller, etc y los antiguos viendo que no llovía para abajo quitaban al Santo de la Ermita y lo llevaban a un charco que llaman texo lo amarraban con una

⁴¹ Ídem, p. 29.

⁴² Ibídem.

⁴³ Ídem, p. 31 V.

⁴⁴ Ídem, p. 32.

⁴⁵ Ídem, p. 33 V.

⁴⁶ Ídem, p. 34 V.

⁴⁷ Ídem, p. 35.

soga y lo echaban a nadar en un charco, entre estos que fueron dijo uno que la sacaran que el salía por fiador y que mudaran la ermita al paraje y a dicho, así se ejecutó y después se ha conservado lloviendo hasta la mar, estas son noticias pero no ha ningún documento»⁴⁸.

«[Habla del barranco de Tajarinche]. *Comienza este barranco donde llaman Candelaria la vieja... llámase Candelaria la vieja porque antes de fundarse la Iglesia hubo allí una ermita con esta advocación hoy existen los vestigios y está allí una cruz entre el barranco de Tajarinche y Lomo las Cruces*»⁴⁹.

«[Habla de Chipude] Esta parroquia según la visita del Sr. D. Bartolomé García Jiménez, dignísimo Obispo que fue de estas yslas se desmembró de la iglesia principal de la villa el día 21 de enero de 1655 siendo obispo de estas yslas el Ilustrísimo Sr. D. Rodrigo Gutiérrez y Rosas que dio licencia para ello consta al folio 32 del libro de fundación desta parroquia. El primer Obispo que la visitó fue el Sr. Jiménez en la villa de esta ysla el 22 de octubre de 1665, tiene su iglesia decente con dos naves cuya titular es la Candelaria, no tiene fábrica sino que contribuyen los vecinos para su manutención»⁵⁰.

Agulo. «Estuvo sujeto al valle de Hermigua y de la iglesia de dicho valle [...] parroquianos los vecinos aunque tenían capellán con salario señalado repartido entre unos vecinos para que les dijeran misa en una ermita que había entonces en este lugar esa del Sr. S. Marcos Evangelista el dicho Santo fue hallado según tradición en una cueva que hoy vive gente en ella que llaman la Cueva de San Marcos por lo que es patrono de la Iglesia que se halla existente, y el capellán de dicha ermita fue D. Luis Marín de Cubas...el párroco de este lugar que hoy vive es D. Manuel Rodríguez Casanova es de edad de 66 años, primer cura que ha habido después de la fundación del primer curato, ordenado de subdiácono año de 1733, pasando de la ysla de Canaria a Tenerife en un barquillo pequeño corrió con una borrasca de modo que fueron entregados en (Meguines?) y allí cautivos él y sus compañeros cuatro años hasta que hubieron de salir en [...] el año de 1737 y encendió este particular de estarse efectuando este curato y consecutivamente se ordenó de diácono y presbítero y fue proveído cura de este nuevo curato con que se recibió el año de 1739, y por solicitud de dicho cura se hizo una iglesia que para la pobreza y capacidad del lugar pudo constar solo de parte y maderada; 500 pesos si bien empleados por ser templo dedicado... fue acabada la iglesia año de 1762»⁵¹.

«...Se cuenta que D. Pedro Trujilo de este vecindario caminando un día para el norte de este lugar con algunos vecinos llevaba un bastón al hombro, cayó una piedra le rompió el bastón por junto al hombro y el dicho no le ofendió, todo lo cual se debe a la devoción de Nuestra Señora de las Mercedes que es una imagen muy milagrosa que hay en la parroquia de este lugar en una capilla que le dedicó dicho cura»⁵².

Hemos dejado a un lado el municipio de Hermigua, ya que estos datos han sido recogidos en un capítulo del libro *Patrimonio y territorio en Hermigua, La Gomera*⁵³.

⁴⁸ Ídem, p. 15 V.

⁴⁹ Ídem, p. 17 V.

⁵⁰ Ídem, p. 8 V.

⁵¹ Ídem, p. 24 V.

⁵² Ídem, p. 26.

⁵³ VVAA: *Patrimonio y territorio en Hermigua, La Gomera*. Gráficas Sabater. Tenerife, 2007.